





## **Acta provisional del Pleno ordinario**

### **Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo**

- **Lugar:**

 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.  
Despachos del Consejo de Estudiantes. 2ª Planta

- **Día y Hora:**

 Jueves 2 de Febrero de 2012  
 Primera convocatoria 17:00 horas  
 Segunda convocatoria 17:30 horas

- **Asistentes:**

#### **Facultad de Derecho**

Sergio Naves Suárez

Paula González García

#### **Facultad de Psicología**

Aroa Gutiérrez Marín

#### **Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

Santiago Fano Méndez

#### **Facultad de Medicina y Ciencias de la salud**

Francisco Trapiello Valvuela

Rubén Rosón Fernández

#### **Escuela de Ingeniería Informática**

Jorge Cabal Amieva

#### **Facultad de Biología**

África Raposo Moreno

Itziar Fuente Martín

Héctor Piernavieja Cachero

## **Facultad de Economía y Empresa**

Alejandro Diego Delgado Rivero

## **E.S. Marina Civil**

Aitor Rocha García

## **Escuela Politécnica de Mieres**

Alejandro Mier Rodríguez

## **Facultad de Ciencias**

Iván Allende Toraño

## **Facultad de Química**

José María Munuera Fernández

• Tras constituirse el quórum necesario se inicia el Pleno en segunda convocatoria a las 17.30 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación (si procede) del Acta del pleno con fecha 21 de Diciembre.
- 2- Noticias sobre la constitución del nuevo Consejo Social
- 3- Aprobación (si procede) del texto de nuevos nombramientos del Consejo Social
- 4- Revisión de la condición de miembros del Consejo de Estudiantes a las personas con nula participación
- 5- Discusión y aprobación (si procede) del Reglamento de Elecciones del Consejo de Estudiantes
- 6- Posicionamiento respecto a la CREUP
- 7- Organización Encuentro Universitario Oviedo 2012
- 8- Recogida de materiales para las delegaciones
- 9- Próximos proyectos del Consejo de Estudiantes
- 10- Trabajo realizado y reactivación de las diferentes comisiones del Consejo de Estudiantes
- 11- Ruegos y preguntas

## **1- Aprobación (si procede) del Acta del pleno con fecha 21 de Diciembre.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

## **2- Noticias sobre la constitución del nuevo Consejo Social**

Alejandro Mier nos informa del pleno constitutivo del nuevo Consejo Social, que consistió en la presentación de los nuevos miembros.

Además se produce el reparto de los miembros en las diferentes comisiones y se programa un calendario de reuniones para estas. Esta documentación está disponible para todos en el DROPBOX (documentación para los plenos, texto consejo social).

La presidenta, Alicia Castro, se mostró además preocupada por la falta de accesibilidad del lugar de los plenos del Consejo Social y mostró su intención de o bien hacer obras en la sala con una escalera mecánica o hacer los plenos en otra sala más accesible. Además, después del pleno, cuando Alejandro fue a saludar a la presidenta, esta se mostró sorprendida de que sólo hubiera un estudiante en el Consejo Social.

A continuación se decide adelantar el punto 9, para que el grupo **Ovimun** presente su proyecto y de esta manera evitar que tengan que esperar hasta el final del pleno, puesto que podría alargarse bastante.

El proyecto está detalladamente explicado en el DROPBOX (documentación para los plenos, Ovimun 5.0)

Para dicho proyecto vendría gente de toda España a participar en él, en total unas 25 personas que se quedaría 4 días en Oviedo. La Facultad de Derecho ha financiado parte de los costes del proyecto, costes de difusión principalmente.

Ovimun nos explica además que han acudido en busca de financiación tanto al Vicerrectorado de Extensión Universitaria - que no quiso colaborar en el proyecto - como al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo - que no puede dar dinero a organizaciones y sólo podría dárselo a estudiantes a través de concurso, pero esta vía requeriría muchos trámites que se alargarían en el tiempo demasiado -.

Así pues Ovimun pide que les financiemos, siendo su prioridad el coste del alojamiento de las personas que vienen de fuera de Asturias, que se alojarían en el Hotel Ibis, puesto que ya se han hecho reservas para ciertos ponentes en ese hotel y un segundo hotel dificultaría mucho la organización puesto que Ovimun únicamente lo forman 5 personas.

El coste total del hotel para todas las personas que vengan de fuera sería de 3000€, desayuno incluido.

Santiago Fano pregunta por la asociación Ovimun. Se le contesta que es de inscripción abierta, pero que al ser asociación juvenil hay límite de 30 años de edad. Pregunta además por el modelo de funcionamiento que tendría el proyecto, y se le contesta que se reproduciría el modelo de la ONU lo más fielmente posible.

Alejandro Delgado pregunta sobre los criterios de selección que hay para los estudiantes que participarán. Se le contesta que cualquiera puede apuntarse, y que los criterios de selección son a modo de oposición, valorando entre otras cosas el haber participado en otras simulaciones y una carta de motivación que los estudiantes tendrían que escribir para apuntarse.

Itziar Fuente pregunta por la simulación en sí, y muestra su preocupación porque esta actividad, enfocada imparcialmente, sirva en su misma neutralidad para legitimizar una institución como la ONU, algo que no gusta entre muchos miembros del pleno. A lo que se le contesta que se enfoca desde un punto de vista neutral precisamente para que cada cual le dé su propio punto de vista, unas personas se lo darán crítico, otros a modo de experiencia, etc. Además se dice que la simulación servirá para ver el punto de vista de la juventud de la actualidad social y política, y cómo se puede ser mucho más justo en la toma de decisiones de una manera mucho más rápida que el organismo real.

Santiago Fano apunta que algunos países son contrarios a la ONU y muestran esto simplemente no acudiendo.

Francisco Trapiello pregunta por cómo está la inscripción de alumnos en la Universidad de Oviedo, y se le contesta que habrá hasta 75 plazas (en total) y que están sin elegir. Ahora mismo solo hay una persona apuntada. También se recuerda que no es una actividad enfocada a los estudiantes de Derecho, si no una actividad de actualidad abierta a todos los estudiantes.

Aitor Rocha pregunta que si se podrá acudir como oyente. Se le contesta que es complicado y que se ha valorado, pero que habría un claro problema en cuanto a las aulas. Santiago Fano responde que el Consejo de Estudiantes podría conseguir aulas adecuadas.

Alejandro Delgado pregunta por qué se ha elegido el campus del Milán para albergar el evento. Se le contesta que pareció conveniente. Se habla también del requerimiento de aulas, que se necesitaría un aula con al menos capacidad para 90 personas, dos aulas de 30-40 personas, otras 2 de 20 y un par de despachos pequeños.

El pleno se posiciona como que el evento tiene que ser abierto para que el Consejo lo financie, y se plantean alternativas como el auditorio o el edificio histórico, pues ante la propuesta de Alejandro Delgado de hacerlo en económicas, se le dice que se necesitan aulas en las que se pueda reunir la gente en cuadrado, y no salones de actos.

Francisco Trapiello pregunta por si Ovimun tiene alternativas de financiación por si el Consejo no lo financia, a lo que se le responde que habría que subir bastante la cuota de inscripción, que actualmente está en 25€, con lo que peligraría que la gente venga de fuera, pues ya se tienen que pagar el viaje hasta Oviedo.

Ovimun recalca que la gente no se aprovecha del viaje y que es un gran proyecto, y que además la actividad supone 1,5 créditos. El pleno propone que la comisión de cultura se reúna con los miembros de Ovimun para adaptar el proyecto, pues queda claro entre el pleno que tiene que ser abierto a todo el mundo. Además hay alternativas dentro de la Universidad que pueden colaborar en la reunión. Así pues ***el Consejo de Estudiantes decide convocar comisión de Cultura para el Lunes día 6 de Febrero a las 17:30 en el despacho del Consejo para***

***trabajar conjuntamente con Ovimun en el proyecto, respetando su autonomía y siendo meros colaboradores.***

### **3- Aprobación (si procede) del texto de nuevos nombramientos del Consejo Social**

Ante las discrepancias mostradas por correo electrónico ante el comunicado de prensa que se decidió sacar en contra del nombramiento de Alicia Castro Masavéu como presidenta del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, se procede al debate del texto.

Alejandro Mier, por correo, avisó que quizás no sea bueno posicionarse tan agresivamente en contra de la presidenta. A lo que Santiago Fano contesta que en el actual momento político de la región nos resulta muy interesante introducir en el debate político de precampaña la configuración del Consejo Social.

Sobre el otro punto de vista mostrado por correo por Rubén Menes y apoyado por Jesús Sanjurjo, se pregunta a los miembros de Unión de Estudiantes - Alejandro Delgado e Iván Allende -. Ambos se muestran de acuerdo con el comunicado y se aprueba por unanimidad difundir el texto por redes sociales y mandándolo a la prensa.

### **4- Revisión de la condición de miembros del Consejo de Estudiantes a las personas con nula participación**

Previamente se adjuntó vía DROPBOX un censo de miembros del Consejo de Estudiantes en la que aparecían en color rojo todos los miembros que aún no habían aparecido en ningún pleno desde que se cambió de presidente, y se propone inhabilitar por grave dejadez de sus funciones a todos aquellos que ni si quiera hayan excusado su presencia en alguna ocasión.

Alejandro Mier pregunta en base a qué podemos hacer eso. Tras discutir si se puede o no, se revisan los reglamentos y no hay ningún artículo que nos permita hacerlo.

Se añade que Javier Miramontes, de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales, y Nuria García Gómez, de la Facultad de Economía y Empresa han mostrado su deseo de abandonar el Consejo de Estudiantes, ante el aviso dado en Noviembre.

En vista que no se puede inhabilitar a los miembros, Santiago Fano propone hacer público qué estudiantes no asisten a los plenos, como medida de presión, además de insistir via correo electrónico de que den señales de vida.

Itziar Fuente propone informar a las respectivas asambleas de centro de que sus representantes no acuden y que hay una clausula en el reglamento que les permite cambiar de representantes si así lo consideran oportuno.

Paula González propone hablar con la gente que no acude para que presenten su dimisión y dejen sitio a alguien que si quiera participar.

Alejandro Mier recuerda que la mayoría de estudiantes que no aparecen pertenecen a Unión de Estudiantes y les pide que movilicen a su gente

Se aprueba la propuesta de Santiago Fano, pues la propuesta de Paula Gonzalez ya se ha intentado y la de Itziar Fuente se considera inviable puesto que las facultades de los

representantes que no aparecen son precisamente aquellas que no tienen asambleas de centro.

#### **5- Discusión y aprobación (si procede) del Reglamento de Elecciones del Consejo de Estudiantes**

El presidente va exponiendo los cambios que hay en el nuevo reglamento; se elimina la opción de entrar en el Consejo de Estudiantes a través de las elecciones al claustro si no se produce la asamblea de centro, el presidente deja de ser tal y pasa a ser portavoz del Consejo, en cuanto a la convocatoria de elecciones se produce una obligación de convocar elecciones antes de que transcurran dos años en el puesto de portavoz, si así no ocurriera las elecciones se convocarían automáticamente a los dos años y se expulsaría del Consejo al portavoz, al tesorero y al secretario por grave dejadez de sus funciones

Se presenta el problema por parte del resto de plenarios de que alguien debe convocar las elecciones, aunque sean automáticas.

Héctor Piernavieja propone que en caso de que esto suceda actúe como presidente el miembro de mayor edad y de secretario el miembro de menor edad, como ocurre en las asambleas de centro cuando no hay presidente.

Jorge Cabal sugiere enviar el reglamento al servicio jurídico para que lo revisen. A lo que se le contesta que antes debemos debatir que es lo que se manda.

Rubén Rosón sigue exponiendo cambios para ir debatiéndolos poco a poco; se recortan los tiempos electorales, desaparece la figura de presidente de la Junta electoral y se establecen mecanismos para que se desarrollen las elecciones siempre, se establece un referéndum consultivo antes de las elecciones entre todos los estudiantes de la Universidad.

Este punto suscita un gran debate y se abre turnos de palabra

Santiago Fano propone una enmienda a los artículos 18 y 19 para quitar el referéndum alegando que estas herramientas son propias de una falsa democracia, pues cree que la representatividad ya existe con las herramientas ya existentes.

Rubén Rosón alega que no hay falta de democracia de tanto en cuanto hay muchas más herramientas que aseguran esta

Por otro lado Santiago Fano, en cuanto a eliminar la vía de las elecciones al claustro para entrar al Consejo dice que este es un mecanismo de democracia más directa que las asambleas de centro, donde actualmente solo participan los representantes de estudiantes de cada facultad.

Rubén Rosón explica que eso sería así en el modelo actual, pero que tiene que explicar el organigrama completo que cambiará. Se trata de desligar totalmente las elecciones del Consejo de Estudiantes de cualquier otro organismo ajeno a este, sea claustro, sea junta de facultad, por no depender expresamente de los estudiantes. Las asambleas de centro serán abiertas a todos los estudiantes.

Itziar Fuente ve muchos problemas en el nuevo reglamento, como la baja participación de los estudiantes en las elecciones, y el nuevo reglamento provoca duplicidad en estas, con los que mermaría aun más la participación.

Ante las enormes discrepancias por parte de todo el mundo, y lo alargado de la discusión se propone hacer una reunión para tratar expresamente el tema de los reglamentos, la semana próxima.

## **6- Posicionamiento respecto a la CREUP**

Se propone tomar una decisión sobre la CREUP tras el informe del presidente del último pleno en el que expuso que la CREUP era un órgano corrupto e inservible con menos MOREs (Máximos Órganos de Representación Estudiantil) que el encuentro de Sevilla al que acudieron presidente y tesorero.

Se añade además que la presidenta cobra dinero público a través de un puesto creado expresamente para ella en la Universidad de Córdoba.

Héctor Piernavieja propone no solo salirnos de la CREUP inmediatamente, sino boicotearla por ser un órgano corrupto que está derrochando dinero público

Alejandro Delgado defiende el papel de la CREUP y recuerda que salirse de ella conllevaría no poder entrar en mucho tiempo, un peligro si esta empezara a funcionar correctamente.

Rubén Rosón recuerda que la CREUP es organismo creado para legitimar las decisiones del gobierno, y que si la vía alternativa existente dentro de él se hiciera con el poder y lo reformara para su buen funcionamiento, perdería el poder que el gobierno le concede.

Santiago Fano añade que el hecho de que luego no nos dejen entrar no es suficiente argumento como para permanecer dentro legitimando las decisiones que tome ese órgano, totalmente ajeno a nuestra línea de actuación.

Se decide el golpe estratégico de esperar a después del Encuentro Universitario de Oviedo 2012 para abandonar CREUP y hacerlo conjuntamente con otras facultades, debilitando por completo CREUP a favor del Foro creado, con más MOREs que CREUP.

Se acuerda también adelantar el punto 9, para que el representante de **Llanera Joven** no tenga que esperar.

La asociación está trabajando en una mesa redonda sobre Universidad Pública, en la que se expondrían los problemas de la Universidad Pública en Colombia, en Chile y en España. Dicha mesa redonda también serviría para poner en tela de juicio el reciente convenio firmado entre la Universidad de Oviedo y la Universidad Militar de Nueva Granada.

Para hablar de la Universidad de Colombia, el colectivo Llanera Joven tiene contactos con el Colectivo de Refugiados Políticos Luciano Romero, que se encargarían de este aspecto. Para hablar de la Universidad en Chile, la asociación tiene contactos con una chica chilena bastante activa en el movimiento en Chile, y se podría hacer una videoconferencia o grabar un video, y

se propone al Consejo de Estudiantes que se ocupe de los problemas en la Universidad Española. Además se propone hacerlo en el salón de actos de Pedagogía.

Para la fecha se propone cuando mejor nos venga, y se propone incluirlo en la programación de la Semana de la Cultura. En la próxima reunión de la Comisión de Cultura, para tratar el tema de Ovimun se cerrarán fechas y se le comunicará a Llanera Joven.

#### **7- Organización Encuentro Universitario Oviedo 2012**

Será un foro de trabajo al que vendrán más de 100 personas de multitud de Universidades Públicas Españolas, más cualquier personas de la Universidad de Oviedo que quiera participar. Se tratará principalmente el tema de la Estrategia Universidad 2015, pero también los diferentes reglamentos de permanencia, los diferentes modelos de representación estudiantil, los derechos de los estudiantes en cada Universidad o el borrador de anteproyecto de Ley de Convivencia y Disciplina Académica (en el DROPBOX)

Para la organización del evento se propone cubrir alojamiento - el alojamiento más barato de Oviedo sale a 17€ por persona y noche, con desayuno incluido -, contratar además dos buses que recojan por diferentes ciudades a la gente por valor de 2300€ cada bus, así como darles la comida - empresa de catering de 8€ por persona y comida, que podría ser menos al ser mucha más gente –

Además se quiere organizar un concierto de grupos asturianos para fomentar la cultura asturiana.

El coste total podría oscilar entre 8000€ y 13000€

Se suceden entonces las discusiones acerca del precio y se decide crear una comisión que recorte al máximo el precio, mirando la opción de alojar a los estudiantes de fuera en el polideportivo de la Universidad o en cualquier otro lugar que la Universidad ceda para ello, la comida podrían ser bocadillos, etc.

Además Biología propone que el gasto se reparta entre los MOREs que puedan permitírselo, y se acuerda que se comente la posibilidad por línea interna con todas las Universidades asistentes.

#### **8- Recogida de materiales para las delegaciones**

Se propone alquilar una furgoneta para hacer el reparto, pues es lo más funcional y se acepta.

Sin ruegos ni preguntas se levanta sesión a las 21:00 horas aproximadamente.